

TRATAMIENTO DE LA HIPERPLASIA BENIGNA DE PRÓSTATA MEDIANTE LÁSER. PROPUESTA DE INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN.

Este documento se ha realizado en el marco de colaboración previsto en el Plan de Calidad para el Sistema Nacional de Salud elaborado por el Ministerio de Sanidad y Política Social, al amparo del convenio de colaboración suscrito por el Instituto de Salud Carlos III, organismo autónomo del Ministerio de Ciencia e Innovación y la Fundación Complejo Hospitalario Universitario da Coruña.

La hiperplasia benigna de próstata (HBP) es uno de los tumores benignos más frecuentes en varones mayores de 50 años. El tratamiento quirúrgico va dirigido a disminuir los síntomas obstructivos urinarios y mejorar la calidad de vida del paciente, para ello la resección transuretral de próstata (RTUP) es el tratamiento de referencia. Con el fin de disminuir las complicaciones asociadas a la RTUP, en los últimos años se han desarrollado nuevos tratamientos alternativos entre los que destacan diferentes técnicas láser.

Los objetivos del informe son: realizar una revisión sistemática sobre la eficacia y seguridad de las diferentes técnicas láser, en comparación con la resección transuretral, en el tratamiento de la hiperplasia benigna de próstata; y elaborar una propuesta de indicadores de calidad para evaluar los resultados de su implantación en la práctica clínica.

DOCUMENTOS RELACIONADOS
Texto completo
Resumen
Exportar cita